



1. INFORMACIÓN DEL CURSO

Nombre: Práctica Fiscal III	Clave: IC253	Prerrequisitos: Práctica Fiscal II
Número de créditos: 8	Tipo: CURSO-TALLER	Área de Formación: Especializante Selectiva.
Horas teoría: 40	Horas práctica: 40	Horas totales: 80

2. DESCRIPCIÓN

2.1. Objetivo o competencia general de aprendizaje del curso

El alumno aplicará el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales y demás ordenamientos aplicables del impuesto sobre la renta de manera conjunta con las Personas Morales. Fomentando los valores y la sustentabilidad.

2.2. Objetivos específicos

Diseñar un estudio de caso de un contribuyente Persona Moral, que le permita eficientar sus recursos financieros mediante el análisis e interpretaciones de las disposiciones jurídicas y fiscales.

Implementar estrategias fiscales que contribuyan a la consolidación de las finanzas de las empresas, de acuerdo a su régimen fiscal y las disposiciones jurídicas y fiscales vigentes.

Diseñar un estudio de caso que permita identificar necesidades y problemas fiscales, con la finalidad de realizar propuestas de solución fundamentadas de acuerdo las disposiciones fiscales y jurídicas vigentes.

Implementación del estudio de caso, relacionado con las Personas Morales, para su análisis y discusión de manera grupal.

2.3. Contenido temático

Unidad: I. El Estudio de Caso.

- 1.1 Concepto
- 1.2 Modalidad como herramienta de aprendizaje
- 1.3 Pasos para elaborar un estudio de caso de las Personas Morales de la LISR
 - 1.3.1 Señalar el objeto de estudio del caso en particular
 - 1.3.2 Precisar las fuentes bibliográficas recomendadas
 - 1.3.3 Precisar el estado del arte del caso en particular. (A partir de cuándo o momento se estudia)
 - 1.3.4 Determinar las preguntas de la investigación con base en el caso analizado
 - 1.3.5 Fijar los antecedentes del Caso a Estudiar
 - 1.3.6 Establecer el método que se utilizará para señalar los resultados de la investigación (Se recomienda el método descriptivo)
 - 1.3.7 Expresar los resultados de la investigación (Pueden ser cualitativos y cuantitativos)
 - 1.3.8 Señalar en la conclusión la enseñanza que dejó el caso.

Unidad: II. El Estudio de Caso y el Método de Caso

- 2.1 Método del caso. Concepto
- 2.2 Modalidad como técnica didáctica
- 2.3 Diferencias
- 2.4 El Aprendizaje colaborativo
 - 2.4.1 Fortaleza y debilidades
- 2.5 Asignación de los Estudios de Caso
- 2.6 Explicación general del procedimiento de la investigación



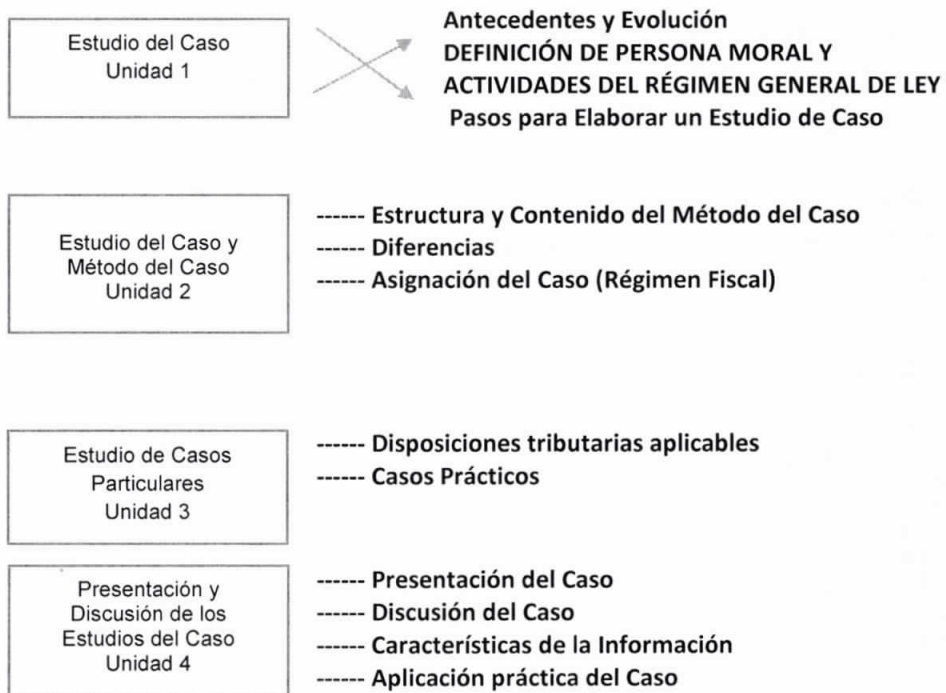
Unidad: III. Estudios de Casos Particulares.

- 3.1 Aspectos Fiscales de las Personas Morales
- 3.2 Implicaciones fiscales y financieras de las Contabilidad Electrónica
- 3.3 Casos Prácticos

Unidad: IV. Presentación y Discusión de los Estudios de Casos.

- 4.1 Presentación y discusión de los casos asignados
- 4.2 Retroalimentación y comentarios del profesor

2.3.a Estructura Conceptual





2.4. Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Deductivo, Inductivo, Analítico, Sintético, Descriptivo, Explicativo, Tutorial, Reflexivo, Explorativo, Cooperativo, Conjuntivo, Individuales, Grupales, Talleres, Internet, Estudios de casos, Lectura previa, Elaboración y Resolución de ejercicios, Trabajos de investigación, Exposición del maestro, Exposición de alumnos, Pizarrón, Computación, Ejercicios prácticos, Diapositivas, Audiovisuales, Libros de texto, Lectura de publicaciones especiales.

2.5. Estrategias e instrumentos de evaluación y factores de ponderación

Lista de cotejo con las tareas elaboradas previamente, en donde se realiza el documento entregable en tiempo y forma. Casos prácticos.

Aspecto a evaluar	Ponderación
Conocimientos, Habilidades y Destrezas: (Actividades prácticas de resolución de casos Prácticos.)	20%
Resolución de Casos Prácticos	40%
Asistencia	10%
Examen (1er y 2do de 30%)	30%
Total	100%

2.6. Conocimientos, aptitudes, actitudes, valores, capacidades y habilidades

Conocimientos Saber conocer:	Habilidades Saber hacer:	Actitudes y Valores Saber ser:
En el análisis e interpretación de las disposiciones fiscales en materia de las Personas Morales.	Resolución correcta en tiempo y forma de los Casos Prácticos	El alumno: 1.-Realiza la conclusión de las cédulas sumarias elaboradas en el caso práctico. 2.- Saber convivir 3.- Aprender a vivir en sociedad. 4.- A vivir con los demás. 5.- Ser comprensivo, empático y tolerante. 6.- Ser sensible a las necesidades de otros.



2.7. Campo de aplicación profesional del conocimiento

En la administración de cualquier ente económico que es responsable de la preparación, presentación y cumplimiento de las Obligaciones Fiscales de los Contribuyentes.

3. RECURSOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

3.1. Bibliografía Básica

Prontuario Fiscal
 Autor: Ediciones Fiscales ISEF (2022)
 Edición: Versión estudiantil

3.2. Bibliografía Complementaria

Pagos Provisionales del ISR, con casos prácticos.
 Autor: Ediciones Fiscales ISEF (2022)
 C.P. Jaime Domínguez Orozco

PRACTICUM Fiscal
 Autor: Thomson Reuters (2022)
 Tomo I al V

3.3. Enlaces

www.sat.gob.mx

Lugar y fecha de Actualización: Tonalá, Jalisco a 03 de Junio de 2022

Participantes en la actualización del programa

Nombre

Mtro. Fabián Heriberto Cueto Cornejo

Mtro. José Gabriel Ochoa Curiel

Firma



VoBo. Presidente de la Academia: Mtra. Claudia Karina Castellanos Gutiérrez

VoBo. Jefa del Departamento: Mtra. Anisse Jacinta Musalem Enríquez

